

Dec. No. 388-98 que nombra varios Subsecretarios de Estado.

(G. O. No. 10004, del 31 de octubre de 1998).

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 388-98

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. Rufino Jiménez Rivera, queda designado Subsecretario de Estado de Turismo para la Región Nordeste, en sustitución del señor Miguel Daniel Falette.

Artículo 2.- El Agrón. Eusebio Guzmán, queda designado Subsecretario de Estado de Producción Agrícola y Mercadeo de la Secretaría de Estado de Agricultura, en sustitución del Ing. Agrón. Antonio Manuel Camilo, renunciante.

Artículo 3.- El Lic. Ricardo Colón Alvarez, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura, encargado del proceso de creación del Instituto de Pesca y Acuicultura.

Artículo 4.- El señor Juan Isidro Pérez, queda designado Subsecretario de Estado de Interior y Policía para la Línea Noroeste.

Artículo 5.- El señor Julio César De Jesús, queda designado Subsecretario de Estado de Agricultura.

Artículo 6.- La Dra. Luz María Taveras de Tavárez, queda designada Subsecretaria de Estado de Interior y Policía.

Dado en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y ocho, años 155 de la Independencia y 136 de la Restauración.

Leonel Fernández